COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Ejercicio: 2023
No. Fondo Global: 646
No. Formulario Interno: 1943
Unidad Gastadora: 001 - PLANTA CENTRAL VIATICOS

RUC/CI Responsable: 1710172014
Nombre Responsable: TINTIN AVILA ARTURO ADOLFO
Monto Fondo Global: 160.00
Monto Fondo Interno: 160.00
Estado: APROBADO

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS AL TENA SR. ARTURO TINTIN DEL 08 AL 10 NOVIEMBRE 2023

No. de Solicitud: 646
No. de Doc. Aprobación: 646
No. de CUR Contable: 110142155

Fecha Solicitud: 07/11/2023
Fecha Aprobación: 07/11/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1710172014	110142155	NO	160.00

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
AUTORIZACIÓN DE PAGO
08/11/2023
TESORERÍA

160,00
70% 112,00

F646

Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
DGAC-DASJ-2023-005-M	6/11/2023

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
TINTIN AVILA ARTURO ADOLFO	ABOGADO 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
TENA -PROVINCIA DE NAPO	DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
8/11/2023	10H00	10/11/2023	20H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

DILIGENCIAS DISPUESTA POR FISCALIA DEL TENA, REVISIÓN VERSION DE LOS DENUNCIADOS JUAN CARLOS OJEDA Y ARRENDATARIO TALLER MEGAUTO, ACERCAMIENTO FISCALIA Y UNIDAD JUDICIAL PENAL, TEMA VEHICULO RETENIDO QUE SE ENCUENTRA EN EL TALLER MEGAUTO DE LA CIUDAD DEL TENA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, maritimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - TENA	8/11/2023	10H00	8/11/2023	16H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA -QUITO	10/11/2023	14H00	10/11/2023	20H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:
BANCO INTERNACIONAL	AHORROS	308025491

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

ARTURO ADOLFO TINTIN AVILA
ABOGADO 3

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. ** De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.*
** El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.* *Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

DRA. ROSA ALVAREZ
DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA

Gobierno del Ecuador | GUILLERMO LASSO PRESIDENTE

Memorando Nro. DGAC-DASJ-2023-0734-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2023

PARA: Sr. Abg. Arturo Adolfo Tintin Ávila
Abogado 3

ASUNTO: COMISIÓN DE SERVICIOS TENA - FISCALIA.

De mi consideración:

En atención a la investigación previa No. 150101823100092, que ha instaurado la Dirección General de Aviación Civil, en contra del señor Juan Carlos Ojeda propietario de talleres MEGAUTO; Sr. Juan Carlos Ojeda Aguirre y del señor Giordan Wladimir Villena Izurieta; y con la finalidad de realizar las diligencias pertinentes que se encuentran previstas dentro de la presente investigación; **AUTORIZO**, a los Abogados Arturo Tintin Avila y Xavier Landazuri Morales, a que concurran a la fiscalía del Tena, a fin de que ejecuten las diligencia necesarias en defensa de los intereses institucionales. Para tal efecto, se deberá realizar a través de la gestión institucional pertinente el traslado en transporte institucional conjuntamente con su conductor, de los funcionarios en comisión de servicios hasta la ciudad del Tena, saliendo la comisión el día 8 de noviembre de 2023, a partir de las 10h00, y su retorno el día 10 de noviembre de 2023, en horas de la tarde.

En atención a esta Autorización de comisión, muy comedidamente se deberá gestionar por parte de la Dirección Administrativa, se digne disponer a quien corresponda se facilite transporte institucional con su respectivo conductor a fin de que sean trasladados a la ciudad del Tena los Abogados Xavier Landazuri y Arturo Tintin, a efectos de que realicen diferentes diligencias ante la fiscalía del Tena.

La comisión deberá realizarse a partir del día 8 de Noviembre de 2023, las 10h00; y, su retorno el día 10 de noviembre de 2023, cumplidas las diligencias, en horas de la tarde.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Rosa Herminia Alvarez Rivera
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Dirección General de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
DGAC-DASJ-2023-0734-M	12/11/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
TINTIN AVILA ARTURO ADOLFO	ABOGADO 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE**
TENA -PROVINCIA DE NAPO	**DIRECCION DE ASESORÍA JURÍDICA**

AB. ARTURO ADOLFO TINTIN AVILA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

TRASLADO A LA CIUDAD DEL TENA A FIN DE CUMPLIR CON DILIGENCIAS DISPUESTA POR LA FISCALIA DEL TENA, REVISIÓN VERSION DE LOS DENUNCIADOS JUAN CARLOS OJEDA Y ARRENDATARIO TALLER MEGAUTO, ACERCAMIENTO FISCALIA Y UNIDAD JUDICIAL PENAL, REFERENTE A LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA INSTITUCIÓN DENUNCIA DE ABUSO DE CONFIANZA , MISMA QUE SE DESARROLLA EN LA CIUDAD DE TEMA MOTIVO REFERENTE AL VEHICULO RETENIDO QUE SE ENCUENTRA EN EL TALLER MEGAUTO DE LA CIUDAD DEL TENA.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	004-100-000000506	HOSPEDAJE	120,00
2			
3			

FECHA dd-mmm-aaa	8/11/2023	10/11/2023	*Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.*
HORA hh:mm	10H00	20H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - TENA	8/11/2023	10H00	8/11/2023	16H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA -QUITO	10/11/2023	14H00	10/11/2023	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES: ESTA DILIGENCIA SE REALIZO DIRECTAMENTE CON LA FISCALIA DEL NAPO MOTIVO POR EL CUAL NO SE PRESENTO ANTE EL JEFE DE AEROPUERTO, POR CUANTO SE NECESITAVA TOMAR CONTACTO CON LA FISCALIA REFERENTE A LA DENUNCIA POR ABUSO DE CONFIANZA PRESENTADA POR LA INSTITUCIÓN.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

AB. ARTURO ADOLFO TINTIN AVILA
ABOGADO 3

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

DRA. ROSA ALVAREZ
DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA

DIRECTOR DE AREA

INFORME

COMISION DE SERVICIOS CIUDAD DE EL TENA

FECHA: 8 al 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

INVESTIGACIÓN PREVIA NO. 150101823100092

En lo que respecta a la presente diligencia nos trasladamos mi persona conjuntamente con el Dr. Xavier Landazuri, Abogados de patrocinio a fin de realizar gestiones referentes a la denuncia planteada por la institución, es decir abuso de confianza, al propietario de talleres MEGAUTO de la ciudad del Tena, donde se encuentra retenida la camioneta institucional de placas No. PEI-3730.

Nos presentamos en la Fiscalía en el día y hora señaladas, con la finalidad de revisar el expediente fiscal y verificar si los denunciados han rendido su versión sobre los hechos; diligencia requerida por los abogados institucionales,

Así también se presentó un escrito en el cual se solicitó se vuelva a señalar día y hora para que rinda la versión la máxima autoridad de la Institución.

Diligencia que finalizó pasada las 14h00, del día 10 de noviembre de 2023; quedando pendiente el nuevo señalamiento mediante día y hora para la realización de la versión sobre los hechos de la máxima autoridad y varias diligencias dispuestas por fiscalía

Atentamente

Ab. Arturo Tintin Avila
ABOGADO 3
GESTIÓN DE PATROCINIO
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DGAC.

CHRISTIAN

RAMIREZ SERRANO ANYELY BRICEIDA

CHRISTIAN RESORT

Dirección Matriz: Calle: AV. 15 DE NOVIEMBRE Número: SN Intersección: MANUEL ROSALES

Dirección Sucursal: Calle: K5 SECTOR STA ROSA Número: S/N Intersección: SIN

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1758541179001

FACTURA

No. 004-100-000000506

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1011202301175854117900120041000000005066407784814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/11/2023 13:35:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1011202301175854117900120041000000005066407784814

Razón Social / Nombres y Apellidos: TINTIN AVILA ARTURO ADOLFO

Identificación 1710172014

Fecha 10/11/2023 Placa / Matrícula: Guía

Direccion: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	CR SERVICIO DE HOSPEDAJE	Incluye el desayuno	107.14	0.00	0.00	0.00	107.14

Información Adicional	
Telefono:	022630655
Email:	arturotin@hotmail.com
HOSPEDAJE:	PAGO DE UNA PERSONA POR 2 NOCHES CON LAS FECHAS: CHECK IN: 8/11/2023 - CHECK OUT: 10/11/2023

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	120.00

SUBTOTAL 12%	107.14
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	107.14
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	12.86
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	120.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AREA DIRECCION ADMINISTRATIVA - TRANSPORTACION D.G.A.C.
HOJA DE RUTA PARA COMISIONES DE SERVICIO FUERA DE LA CIUDAD

LUGAR: TENA **FECHA:** 08/11/2023 **MOVILIZACION:** TERRESTRE

SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA: JURIDICO *OBJETO DE LA COMISION:* CONDUCIR A ORDEN DEL REFERIDO FUNCIONARIO

DOCUMENTO Nro. DGAC-DASJ-2023-0735-M

FUNCIONARIO RESPONSABLE: SR. ARTURO TIN TIN *NOMBRE DEL CONDUCTOR:* SR PATRICIO LEVOYER

DATOS DEL VEHICULO

CLASE VEHICULO:	CAMIONETA	MARCA:	CHEVROLET D.MAX	PLACAS:	PEI - 1440	CONTROL:	440

	SALIDA	*ITINERARIO*			*LLEGADA*			*PROVISIÓN DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES*				
LUGAR	*FECHA*	*HORA*	*KM*	*LUGAR*	*FECHA*	*HORA*	*KM*	*LUGAR*	*FECHA*	*CONCEPTO*	*CANTIDAD*	*KILOMETRAJE*
QUITO	08/11/2023	15:30	339927	TENA	08/11/2023	21:00	340045					
TENA	10/11/2023	14:30	340057	QUITO	10/11/2023	18:30	340187					

OBSERVACIONES: S / N

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:

FIRMA SR. CONDUCTOR:
ENTREGA Y RECIBE EL VEHICULO

Lcdo. EDISON VILLARRUEL
ANALISTA ADMINISTRATIVO 3

NOTA. *A FIN DE PRECAUTELAR EL RECURSO HUMANO Y MATERIAL SE RECOMIENDA AL JEFE DE COMISION QUE: CUMPLIDO EL TRABAJO EL RETORNO SEA EN HORAS DIURNAS. LA COMISIÓN SE INICIARA DESDE EL EDIFICIO CENTRAL A PARTIR DE LAS 08:00 Hrs., Y LA LLEGADA SERÁ AL MISMO LUGAR.*